

# CHILE ¿UNA GRAN FAMILIA?

Juan Antonio Coloma  
Marcelo Forni

***“Nuestra patria lleva en su alma un sueño de felicidad. Chile anhela que todos tengan una familia, y que ésta sea para los hijos, los abuelos, y los esposos un santuario de la vida, un hogar de fidelidad y esperanza, un espacio de amor, de confianza y de paz.”*** (“Permaneced en mi amor”, Carta Espiritual sobre la espiritualidad de la comunión”, Cardenal Francisco Javier Errázuriz O.)

¿Están dadas hoy en Chile las condiciones para que se cumpla este sueño de felicidad? ¿Hemos sido capaces de que la familia sea la base sobre la cuál se construye el país fuerte y próspero con que soñamos?

Claramente no. La vida familiar y su estabilidad son amenazadas por múltiples factores, desde nuestro ordenamiento jurídico hasta algunas políticas públicas. No sólo nos preocupa la decadencia que se observa en nuestro país en el respeto a los valores familiares, sino también la falta de aquellas condiciones mínimas que una familia chilena requiere para su integral desarrollo.

La familia nos acoge desde los primeros instantes de la vida, ahí conocemos el amor verdadero y el apoyo incondicional, ahí se forman los más preciados valores y virtudes: la lealtad, la fidelidad, el desprendimiento y la generosidad, la alegría de servir a otros, la colaboración, el perdón, la generosidad y la abnegación.

Las cifras indican que en los últimos años la mitad de los niños nacen fuera del matrimonio, la tasa de nupcialidad es la mitad que sólo hace diez años atrás, se han duplicado las “nulidades matrimoniales” y aumentado exponencialmente los divorcios. Han disminuido dramáticamente las tasas de natalidad, y en uno de cada cuatro hogares de Chile el padre está ausente y la madre asume como jefa de hogar. En un 78% de los casos de mujeres golpeadas, los agresores son sus maridos. La delincuencia juvenil, la drogadicción, el alcoholismo, la deserción escolar, los embarazos precoces, no son sino otras manifestaciones del mismo fenómeno.

Entendemos y creemos que existe conciencia en todos los sectores de nuestra sociedad que hoy más que nunca se requiere fortalecer la familia y recuperarla como institución clave de la sociedad. Asumimos que por su importancia y magnitud no es una tarea exclusiva del Gobierno, pero en la cual se requiere su liderazgo y entusiasta compromiso. Advertimos que a estas alturas no basta con seguir invirtiendo millonarios recursos en programas que sólo aminoran los efectos, sino que hay que diseñar políticas públicas eficaces en enfrentar la causa.

Hacemos un llamado al Gobierno a reconocer la importancia de la familia, a no impulsar políticas que puedan continuar debilitándola y a evitar enviar cualquier señal contradictoria con el objetivo común de fortalecerla y protegerla.

Necesitamos ponernos a trabajar con urgencia. Dejar de lado las legítimas diferencias políticas, las enemistades y rencillas inconducentes y a suscribir un compromiso nacional y transversal que nos permita a través de una política

gubernamental y legislativa fortalecer la familia y disminuir las amenazas que la acechan.

**¡Fortalecer la familia resulta prioritario!.** Invitamos al Gobierno a concordar una agenda conjunta que nos permita:

## **1.- MAS Y MEJORES EMPLEOS PARA LOS CHILENOS**

**¡Con las actuales cifras de desempleo (6,7%) casi 500 mil familias chilenas sufren el drama de la cesantía. Los jóvenes y las mujeres de sectores medios y más pobres del país son los más afectados!.**

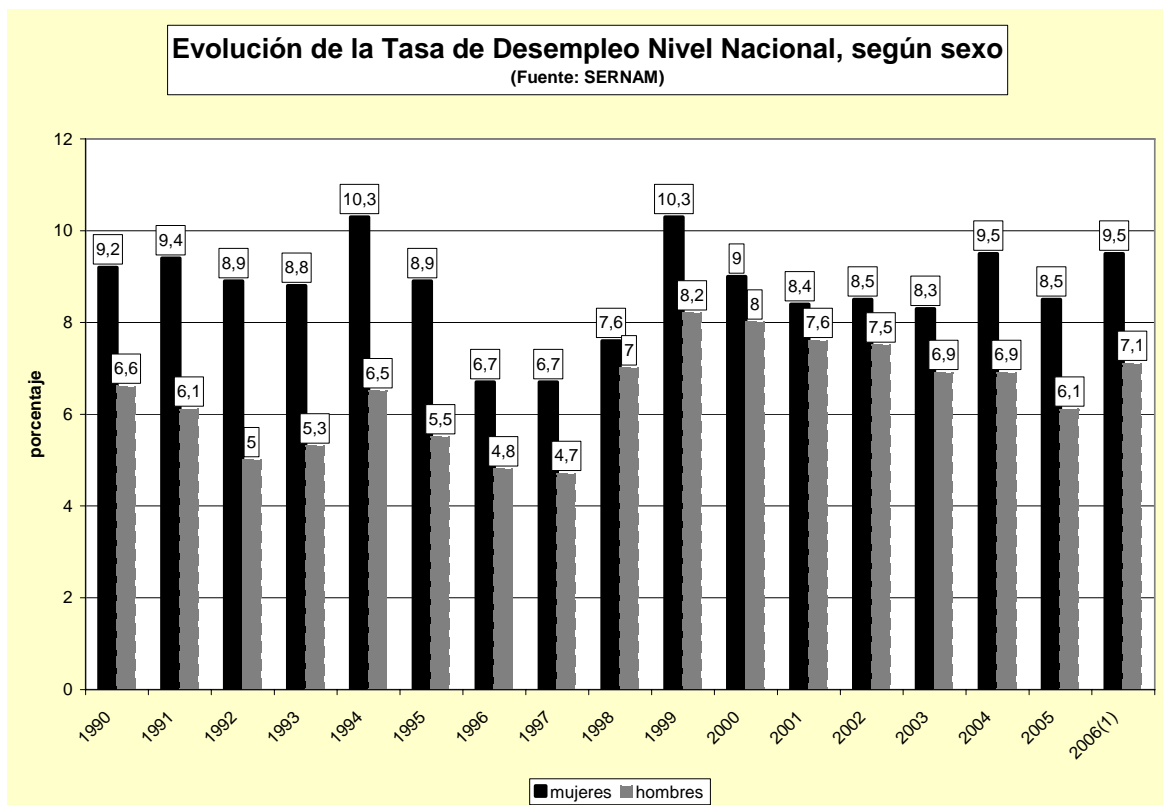
Por otra parte, **¡la encuesta CASEN 2006 revela que el 1% de los hogares chilenos obtiene el 10% del ingreso nacional!.**

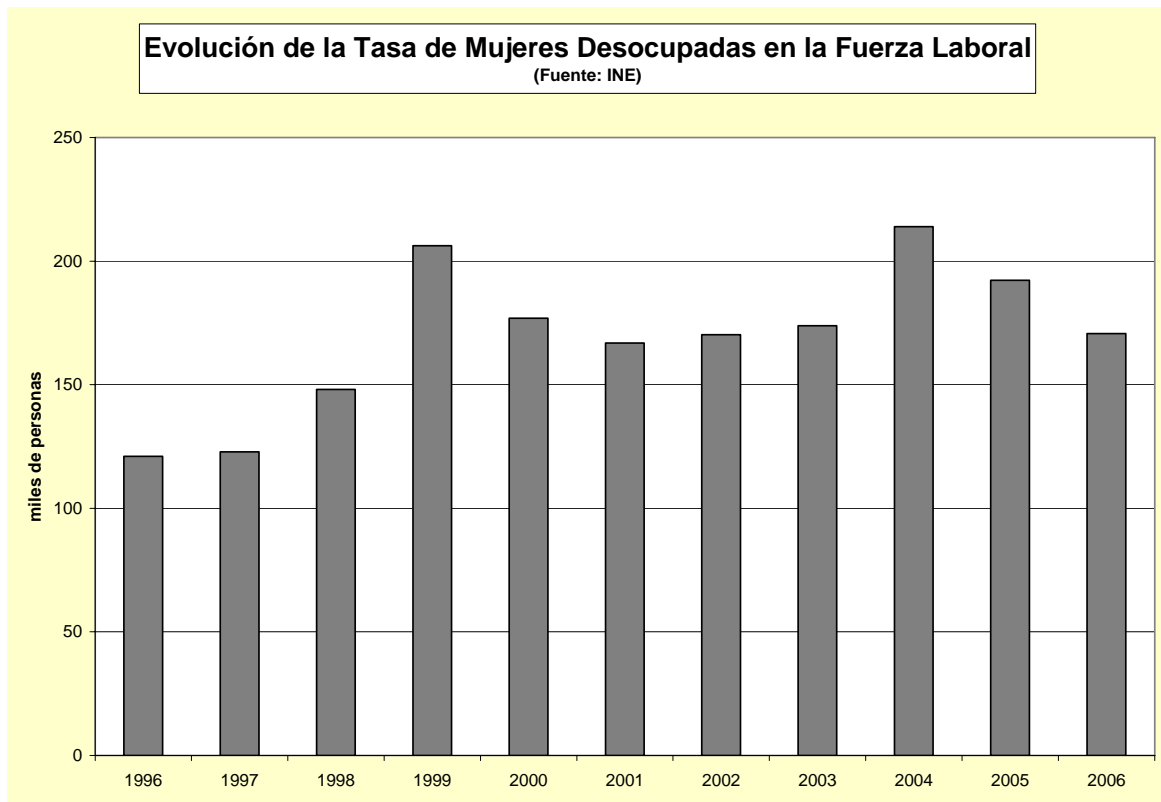
El trabajo dignifica a la persona y es crucial en el esfuerzo de superación de la pobreza. **Nos preocupa la actual precariedad del trabajo de los padres chilenos, la demagogia y el clima beligerante que muchas veces se propicia desde determinados sectores.** Nos preocupa que no existan las condiciones para que la mujer pueda compatibilizar su rol de madre y dueña de casa con su trabajo. **Cuando ambos padres trabajan aumentan considerablemente las posibilidades de una familia de superar la pobreza.**

### **ALGUNAS PROPUESTAS:**

- Incentivar la creación de más y mejores puestos de trabajo
- Implementar “**programa elástico**” que estimule el trabajo femenino, juvenil y de adultos mayores en jornadas flexibles o efectuadas desde el hogar.
- Facilitar y simplificar el **contrato de aprendices**, con el objeto de incentivar la contratación de jóvenes menores de 25 años sin experiencia laboral y ampliar la posibilidad de contratar hasta un 20% de los trabajadores a jornada completa.
- Crear un “**Banco de Horas de Trabajo anual**” que permita a las madres disponer de tiempo, pactado de común acuerdo con el empleador, para realizar actividades con los hijos. (regulando extensión máxima jornada diaria y mínimo de vacaciones continuas)
- Incorporar en el Código del Trabajo “**Normas de Buenas Prácticas en las empresas para conciliar vida familiar y laboral**”.
- **Pre y post natal flexible** para las madres trabajadoras, pudiendo pactar con el empleador su libre distribución. Requiere autorización previa del médico tratante que garantice salud de la madre y de su hijo y en ningún caso será aplicable dentro de las dos semanas que preceden a la fecha de término. Esta medida favorece la compañía del menor durante las primeras semanas y la lactancia materna.

- Crear programa **“Mujer trabaja tranquila”** que permita a las madres con hijos menores de 4 años contar con un subsidio para su cuidado cuando trabajen y otro subsidio para aquellos que asisten a un establecimiento educacional para que puedan quedarse en él hasta que la madre los pueda retirar.





## 2.- FAMILIAS SIN VIOLENCIA

**¡La violencia no constituye un hecho aislado en nuestra sociedad!** Por el contrario, su existencia acarrea una serie de consecuencias de índole social, económico, de salud y en los más variados ámbitos de la vida de los chilenos. Con toda seguridad los efectos más graves se producen al interior de las familias.

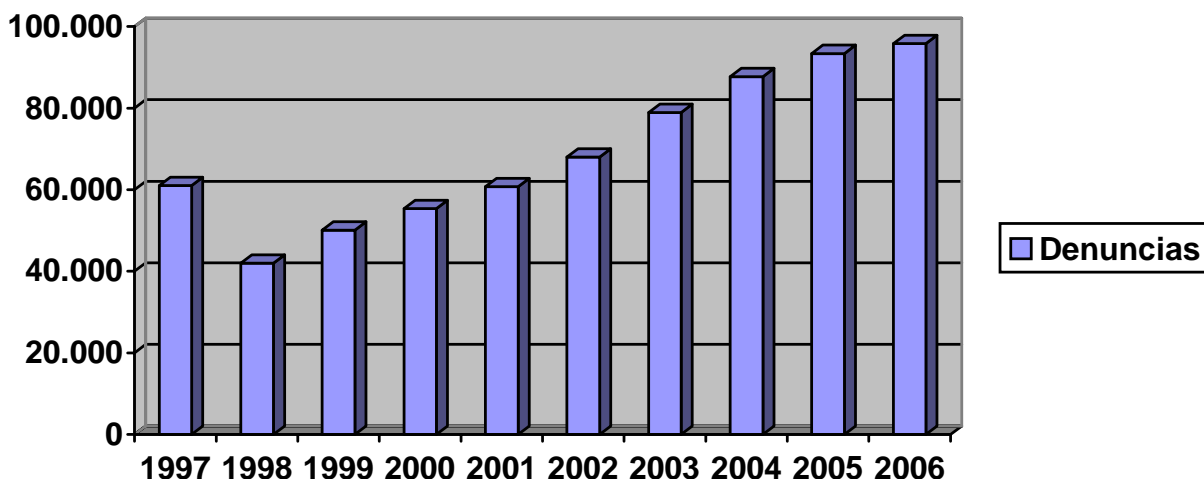
La violencia al interior de las familias corroe los cimientos principales de la unidad más básica y fundamental de la sociedad. Sus consecuencias son de alcances ilimitados y de efectos incalculables en el tiempo.

Las estadísticas son contundentes y nos hablan de un crecimiento preocupante del número de denuncias y de los efectos que ella genera.

Algunos datos: Un 50,3% de las mujeres de la Región Metropolitana ha sufrido algún tipo de violencia, ya sea psicológica, física o sexual en sus relaciones de pareja. Un 20% de las mujeres, en etapa de "pololeo", también ha sufrido violencia en alguna de estas manifestaciones.

El año 2006 hubo más de 95 mil denuncias de violencia al interior de los hogares chilenos y se constataron 48 "femicidios". (este año se han registrado 25). Cerca de un 40% de los jóvenes declara haber sido agredido en sus colegios y hemos sido testigos de los niveles de violencia en las calles. Las cifras son alarmantes y no alcanzan para dar cuenta de la realidad.

Las denuncias por violencia intrafamiliar pasaron de 38.000 en el año 1995 a casi 100.000 casos el 2006. Sin embargo, esta cifra no guarda relación con los detenidos por agresiones o con el número de causas que efectivamente son terminadas y sancionadas en un proceso judicial.



Según indican algunos estudios, la violencia intrafamiliar en mujeres, puede significar una merma en los ingresos de las mujeres trabajadoras de hasta 1,5 billones de dólares en un año, por todas las consecuencias que se derivan de ella. En el caso de cada mujer, se traduce en un 40 a un 50% de reducción del salario que perciben.

Tratándose de violencia sexual a menores, el 2003 más de 3000 menores fueron explotados sexualmente, de los cuales el 80% correspondieron a niñas.

Resulta prioritario erradicar la violencia del interior de los hogares, de los colegios, de las calles. Debemos ser capaces de asumir el tema de la violencia como prioritario en la agenda, abordándola en sus diversas perspectivas: en el hogar, en las aulas, en las relaciones de pareja, en las calles, etc. Es preciso reparar en las consecuencias físicas y psicológicas del maltrato infantil, del matonaje escolar y de la violencia intrafamiliar en general.

#### Algunas propuestas:

- Programas de **“Educación para la No Violencia”**: incorporar en el proceso de enseñanza cursos que permitan resolver pacíficamente los conflictos, y evitar el alcoholismo, la drogadicción y la violencia.
- Legislar respecto del **“Bulling”** (matonaje) y el **Happy Slapping** (fotos de violencia al interior de los colegios que se comparten en la red) a fin de evitar su propagación. Es preciso combatir el fenómeno cada vez más frecuente del acoso escolar, es decir, abusos físicos o psicológicos reiterados que se dan sobre

alumnos, por parte de otros estudiantes que se verifica al interior de los establecimientos educacionales. Debemos actualizar nuestra legislación a estos nuevos fenómenos.

- **Campañas Públicas de Prevención Temprana de la Violencia Intrafamiliar.** En especial de la legislación que protege a las víctimas y de los mecanismos de denuncia, focalizadas a quienes resultan más afectados, mujeres y niños, para que puedan ser informadas a tiempo y evitar que se transformen en conductas frecuentes y reiteradas.
- Fomentar y facilitar las denuncias y **resolver los problemas de los nuevos Tribunales de Familia.** Agilizar la discusión de las iniciativas legales que permiten resolver algunos problemas que ha presentado esta nueva justicia de familia, mayores recursos y un considerable aumento de las plazas judiciales que permitan afrontar el aumento en el ingreso de causas a los nuevos tribunales.
- Programas de **apoyo y asistencia psicológica a las víctimas** y para los victimarios cuyo diagnóstico sea reversible.

### **3.- EDUCACION DE CALIDAD PARA NUESTROS HIJOS**

**¡Resulta imprescindible asegurar que la educación sea un derecho de todas las personas y respetar el derecho preferente y el deber de los padres de educar a sus hijos!** Chile ha avanzado enormemente en el desafío de ampliar la cobertura de la educación, alcanzando en la actualidad prácticamente al 100% de los niños y jóvenes en edad de estudiar.

Los padres tienen el derecho a escoger el establecimiento educacional para sus hijos y de contar con información que les permita conocer los resultados del proceso de aprendizaje. Sin embargo, esta posibilidad no la tienen todos los chilenos. En algunos sectores de escasos recursos y zonas rurales, sólo tienen una posibilidad y nada que elegir. **¡No puede ser que condenemos a un niño por los recursos que tiene o por el lugar donde vive a una educación de baja calidad!**

Existe un grave problema de calidad en la educación básica y media y un grave problema de acceso a estudios superiores. **No hay igualdad de oportunidades cuando existe una brecha de calidad tan grande entre los establecimientos municipales y particulares subvencionados y los particulares. No hay igualdad de oportunidades cuando la capacidad económica sigue siendo el principal mecanismo de selección.** Hoy sólo un 37% de los jóvenes continúa sus estudios después del colegio. Lo más grave es que sólo el 14% de los jóvenes que pertenecen al quintil más pobre acceden a esta oportunidad, porcentaje que se eleva al 75% en el quintil de mayores recursos. **De hecho, de los 127 mil jóvenes más pobres, tan sólo 817 obtienen más de 700 puntos en la PSU.**

**Los padres chilenos están preocupados y con razón. Para ellos la educación es el bien máspreciado que pueden dejar a sus hijos.**

**Algunas propuestas:**

- Cumplir a la brevedad con la **promesa del ex Presidente Lagos de que la capacidad económica no sería obstáculo para ingresar a la educación superior**. Todavía existe un verdadero “impuesto a la inteligencia” que le impide a jóvenes con aptitudes y conocimientos estudiar en la educación superior por carecer de recursos.
- Centrar el debate de la nueva LOCE en aquello que verdaderamente interesa a los padres: que sus hijos tengan **una educación de calidad**. (capacidad de profesores, aumento subvención escolar, subvención diferenciada, etc). Creemos que la libertad de educación se basa en contar con la información pertinente para que los padres puedan tomar las decisiones adecuadas, que es necesario avanzar en la autonomía administrativa y de gestión de los establecimientos, duplicar la subvención por alumno y generar una subvención diferenciada por vulnerabilidad, sin más restricciones que las impuestas por las actuales leyes..
- Implementar un **“Bono Antideserción Escolar”** equivalente a la mitad del sueldo mínimo para aquellas familias vulnerable o de sectores rurales que les permita evitar que sus hijos que cursan enseñanza media dejen el colegio. Asimismo, resulta vital de que las familias de sectores rurales puedan contar con buses de acercamiento que les permitan acceder a una mayor oferta educativa.
- **Subvenciones por alumno en educación preescolar para familias más pobres**. Este es el punto de partida de la carrera por la “igualdad de oportunidades”. Hoy, **sólo el 35% de los niños en edad preescolar accede a este tipo de educación**, siendo el factor económico una de las principales limitantes para las familias más pobres.

## **4.- HOGARES Y BARRIOS SEGUROS**

El 21 de Mayo del 2006, a meses de asumir su cargo, la Presidenta Bachelet señaló que **“la seguridad comienza por lo más básico, que es la seguridad personal y familiar. No quiero barrios atemorizados. Quiero familias que puedan disfrutar de la vida del vecindario, de las calles...”**

El 21 de Mayo de este año, la Presidenta Bachelet dijo que **“la calidad de vida pasa también por vivir en un ambiente seguro y de tranquilidad. Vivir con seguridad en nuestros hogares, convivir en el barrio, desplazarnos con libertad en las ciudades es un derecho de todas las familias chilenas y ni el miedo ni la violencia tienen derecho a coartarlo....”**

La realidad de nuestras familias es muy distinta: los chilenos viven encerrados en sus casas, las que han tenido que convertir en fortalezas.

Las familias chilenas se han visto obligadas a cambiar sus hábitos y actividades diarias por temor a ser víctimas de los delincuentes.

La familia ha perdido su pertenencia al barrio y al vecindario, los que hoy están en manos de pandillas, asaltantes y narcotraficantes.

Las familias chilenas no pueden vivir tranquilos con 4 millones de delitos al año y muchos padres no descansan tranquilos hasta que ven llegar a sus hijos sanos y salvos. Menos cuando **casi la mitad de nuestros hogares tiene al menos un miembro de su familia que ha sido víctima de robo o intento de robo.**

Entre 2001 y 2006 se duplicaron las tasas de denuncia por delitos de mayor connotación social y crecieron más de 90% las denuncias por robos violentos. En la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2005 (el 2006 no se hizo) **alcanzamos el “top one” en el mundo en robos desde vehículos y el segundo lugar en robo con fuerza en las viviendas.**

#### **Algunas propuestas:**

- **Acelerar la agenda corta** y calificar con urgencia todos los proyectos de ley en tramitación que contribuyan a **disminuir el temor de la familia. No importa el origen del proyecto, si la iniciativa es buena debe ser apoyada y aprobada.**
- Subsidio **“Más y mejor Iluminación”** que permita a los municipios contar con recursos para aumentar y mejorar la iluminación de las calles y plazas y así recuperar espacios públicos.  
Debe implementarse un subsidio específico para la iluminación de espacios comunitarios y públicos de comunas de escasos recursos, que les permita a los municipios realizar inversiones focalizadas en su recuperación, mejorando los niveles de seguridad y permitiendo a las familias recuperar plazas y canchas en sus vecindarios.
- Generar **oportunidades reales de rehabilitación** en el marco del nuevo sistema de responsabilidad penal juvenil, para aquellos jóvenes chilenos que producto de su adicción a las drogas cometen un delito.
- Concluir el fracasado plan de concesiones carcelarias para disminuir el déficit de cupos en las cárceles y de paso permitir que en ellas los reclusos puedan estudiar, trabajar y rehabilitarse de sus adicciones al alcohol y las drogas.

#### **La mala infraestructura carcelaria afecta con fuerza a la familias chilenas:**

A la **familia del detenido** que no cuenta con las condiciones favorables para visitarlo, lo que atenta contra su rehabilitación.

A la **familia de los gendarmes** que sufren por los riesgos que corren cumpliendo sus funciones y los problemas psicológicos que se derivan de los altos niveles de tensión y jornadas extenuantes en que trabajan.

A la **familia de las víctimas** que producto del hacinamiento ven que producto de esta circunstancia las libertades de los victimarios se otorgan con mayor facilidad.

## **5. FAMILIAS QUE DISFRUTEN DE UN MEDIO AMBIENTE LIBRE DE CONTAMINACION**

La necesidad de vivir en un medio ambiente libre de toda contaminación no sólo es un derecho garantizado por nuestra Constitución sino también un factor determinante en la calidad de vida de las familias chilenas.

**¿Es posible que la familia chilena además de vivir en casas pequeñas no pueda disfrutar de actividades en plazas y parques producto de la pésima calidad del aire?.**

**La mala calidad del aire genera una cadena de restricciones que afectan la vida diaria de los chilenos** y que adicionalmente inciden negativamente en su salud, particularmente en menores y adultos mayores que en determinadas épocas del año atochan los servicios de salud y hospitales por obstrucciones bronquiales y otras afecciones respiratorias. En los meses de invierno no existe disponibilidad de camas en el sector público para atender digna y oportunamente esta demanda.

**Pese a las decenas de planes de descontaminación cada día vivimos con una calidad de aire peor.** El deterioro en el transporte público y el reemplazo del gas natural por diesel en el sector industrial son fenómenos que han agravado la situación. El año 2006 hubo 3 preemergencias, es decir, situaciones en que los niveles de contaminación se tornaron críticos para la salud de los chilenos. En lo que va del primer semestre del 2007 ya llevamos 6 preemergencias y 13 alertas ambientales. En esta materia no se avanza nada.

Producto de la falta de un sistema público de transporte eficiente, entre 2001 y 2005 el parque de automóviles particulares aumentó en 230.000 vehículos, existiendo hoy cerca de 2,5 millones de autos en circulación. Esto incide en la contaminación del aire, acústica y en la congestión. Estas cifras no consideran el aumento en el parque producto de la implementación del Transantiago.

La situación tiende a empeorar: mayor uso de vehículos por problemas en transporte público, cambio de gas por diesel en cerca de 300 industrias, reintroducción del carbón y la leña, entre otros factores.

Punto aparte es la insuficiencia de áreas verdes, principal pulmón, centro de recreación , práctica del deporte y esparcimiento en las ciudades. **La inexistencia de áreas verdes golpea con mayor fuerza a las familias de escasos recursos.**

Las políticas medioambientales deben armonizar el desarrollo del país con el respeto y el cuidado del medio ambiente, de manera de utilizarlo y disfrutarlo de manera criteriosa y sustentable en el tiempo.

### Algunas propuestas:

- Evitar la contaminación al interior del hogar por el uso de parafina o leña. **El Gobierno debe asegurar el suministro de gas para los hogares chilenos y diversificar las fuentes energéticas.**
- **Incentivar y no gravar las áreas verdes** y exigir la existencia en cada barrio nuevo de espacios suficientes para ellas. El diseño de incentivos tributarios a aquellos que construyan áreas verdes es una herramienta potente para paliar el déficit que nuestro país tiene en esta materia.
- **CONAMA debe cumplir promesas** de arborización, lavado y aspirado de calles y revisión de los convertidores catalíticos EURO 2, entre otras.
- **Mejorar el tratamiento de la basura**, eliminando vertederos clandestinos y desarrollando sistemas de acopio modernos. Incluso es necesario implementar plantas procesadoras de biogas, que permitan generar energía con bajísimo impacto ambiental.
- Fomentar el uso de tecnologías limpias, crear un sistema de bono de descontaminación y generar alianzas entre la COREMA y los Municipios.

## 6. VIVIENDAS MAS DIGNAS Y ACOGEDORAS

**¡Parece increíble que en Chile cerca de 500 mil familias vivan aún allegadas!.**

Pese al esfuerzo hecho, la polémica por las viviendas “enanas” y las “casas de nylon” refleja que **los problemas de vivienda de las familias chilenas no se limita a la superficie, sino también a la mala calidad de la construcción. Las consecuencias del hacinamiento y el mal vivir son fáciles de advertir.**

Han demostrado su fracaso los programas de vivienda social que suponen pagos de créditos hipotecarios por familias que no cuentan con ingresos suficientes.

Los problemas de vivienda están estrechamente relacionados a la salud y educación. Es imposible que un niño se mejore si vuelve del consultorio a una mediagua húmeda y sin calefacción, o que un niño aprenda si no cuenta con las condiciones mínimas para poder hacer sus tareas y estudiar.

**¡Se han construido “casas” pero no “hogares”!**

### Algunas propuestas:

- **Aumentar superficie de viviendas sociales y estándares de calidad.** Chile debe proponerse construir viviendas de una superficie no inferior a 50 m<sup>2</sup>, hechas con los materiales adecuados y con un diseño que permita vivir cómoda y dignamente

- Implementar un programa “**Viviendas y entornos mejores para la familia**”, que considere factores como la recreación, el deporte y la seguridad. Esto implica no sólo construir casas, sino crear barrios con el equipamiento necesario para el esparcimiento y la recreación de las familias: plazas, centros comunitarios, espacios deportivos, etc.
- Considerar en la **superficie de las viviendas sociales el número de integrantes del grupo familiar**, adecuándose a su tamaño y característica. Las necesidades en materia de infraestructura no son similares. Debe invertirse más en quienes necesiten más metros cuadrados y el tamaño de la vivienda no puede ser una limitante a la natalidad. De paso, esto favorecería el crecimiento armónico de la ciudad, pues los conjuntos habitacionales pasarían de ser meras duplicaciones de modelos de casas a conjuntos donde por lo menos existen dos o tres tipos diferentes de vivienda.
- Contemplar mecanismos que faciliten el **cambio a una nueva vivienda nueva o usada cuando la familia crece**.
- **Subsidio especial para aquellas familias que cuentan con algún miembro inválido o discapacitado**. La discapacidad de uno de los miembros del grupo familiar es un hecho que ya implica un esfuerzo y un costo extra para sus miembros. Una vivienda para una familia donde hay un discapacitado requiere habilitaciones especiales para que éste pueda desarrollar su vida de la forma más simple posible, habilitando accesos, accesorios y habitaciones, lo que implica un costo adicional.

**Tabla 3A**  
**Tipo de Vivienda (Sólo viviendas particulares con personas presentes)**

Tipo de Vivienda	N°	%
<b>1. Tipo aceptable</b>	<b>3.743.817</b>	<b>96,01%</b>
Casa	3.225.479	82,7 %
Departamento en edificio	467.988	12,0 %
Piezas en casa antigua o conventillo	50.350	1,3%
<b>2. Tipo Irrecuperable</b>	<b>155.631</b>	<b>3,99%</b>
Mejora, mediagua	129.045	3,3%
Rancho, choza	12.100	0,3%
Ruca	350	0,0%
Otro tipo de vivienda particular	12.545	0,3%
Móvil (carpa, vagón, container, bote, lancha, similar)	1.591	0,04%
<b>Total</b>	<b>3.899.448</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Base de datos del Censo de Población y Vivienda 2002. Procesamiento Departamento de Estudios / DITEC / MINVU

**Tabla 5**  
**N° de Viviendas y Hogares según Condición de Allegamiento Externo**

	N° Viviendas (a)	N° Hogares (b)	Hogares Allegados (b)-(a)
Sin Allegamiento	3.708.224	3.708.224	0
Viviendas con un hogar allegado	154.414	308.828	154.414
Viviendas con dos o más hogares allegados	36.810	124.375	97.565
<b>Total</b>	<b>3.899.448</b>	<b>4.141.427</b>	<b>241.979</b>

Fuente: Base de datos del Censo de Población y Vivienda 2002. Procesamiento Departamento de Estudios / DITEC / MINVU

**Tabla N° 18**  
**REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS VIVIENDAS**

<b>DATOS BASE</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>N°</b>
Viviendas Irrecuperables	i)	155.631
Hogares Allegados	ii)	241.979
Núcleos Allegados Hacinados	iii)	235.382
Núcleos Allegados Hacinados dependientes	iv)	89.450
Núcleos Allegados Hacinados independientes	v)	145.932
<b>ESTIMACIÓN DE REQUERIMIENTOS</b>		
Total de Requerimientos por reposición y allegamiento	i) + ii)+iii)	632.992
Requerimientos de Construcción de Nuevas Viviendas	i)+ii)+v)	543.542
Requerimientos de Ampliación en terreno	iv)	89.450
Requerimientos por construcción por cada mil habitantes		36,7

Fuente: Dpto. Estudios DITEC con base en el procesamiento del Censo 2002.

## 7. NO MAS TEMORES A UNA ENFERMEDAD

**Los chilenos viven con miedo a enfermarse.** El costo de una intervención o tratamiento puede significar la ruina económica para una familia. Los consultorios tienen escasa capacidad de resolución, los hospitales públicos viven endeudados y existe en Regiones una dramática ausencia de especialistas. A ello hay que sumarle la inoportuna y poco digna atención.

**Algunas propuestas:**

- **Dotar a los consultorios de los profesionales y el equipamiento que les permita “apoyar a las madres desde el embarazo”.** Incluye control del niño sano, entrega de material sobre cuidado de salud del menor y guías de recomendaciones para las distintas etapas del desarrollo del niño. Para materializar estas propuestas es fundamental aumentar el per-cápita de tal manera de que los establecimientos reciban los recursos suficientes para otorgar este servicio.
- Incorporar a la brevedad en el AUGE la **“atención humanizada del parto”**, garantizando el derecho de las madres de ser acompañadas por su cónyuge o familiar que ella determine.
- Implementar en los consultorios **“Minicentros de Protección Familiar”** que permitan con un pequeño equipo de profesionales (psicólogo, asistencia social, etc) detectar tempranamente al interior de la familia problemas de drogas, violencia intrafamiliar y conductas sexuales riesgosas.

## 8. MAS TIEMPO PARA LA FAMILIA

Lejos de cumplir con el propósito de aumentar el tiempo que disponen los padres para sus hijos, el Transantiago ha traído graves consecuencias para la vida familiar. Los integrantes del grupo familiar deben caminar más, esperar más y hacer más transbordos.

**Hoy hay en menos tiempo para la familia, padres más cansados e irritados y menos vida familiar.**

**¡Una sola gran propuesta!:**

- Solucionar el problema del Transantiago y contar con un sistema de transporte público de calidad, rápido y seguro.

## 9. FOMENTO A LA NATALIDAD

**¡Las tasas de natalidad ha disminuido drásticamente en nuestro país!**. En efecto, actualmente la tasa de crecimiento poblacional en Chile, es de 1,2% siendo que hace diez años era de 1,6%. **Lo anterior implica que hoy el número de hijos por mujer es de 2,26 cuando hace 50 años era de 5,14.** Lo anterior se torna aún más preocupante sobre todo si se analiza el número de hijos de las mujeres que trabajan versus aquellas que se dedican al cuidado de los hijos. En este caso las primeras tienen un promedio de 1,7 hijos versus las segundas que tienen 2,7.

La drástica baja en la tasa de natalidad ha traído dos grandes cambios en materia poblacional: **los menores de 15 años han disminuido en un 4% y los menores de 4 años han disminuido en casi un 8%, de acuerdo a las cifras del último censo.**

En definitiva Chile no sólo se acerca peligrosamente a una tasa equivalente al mínimo de reposición, es decir a 2,1 hijos por mujer, sino que también deberá sufrir otras consecuencias asociadas a un descenso en la tasa de natalidad tales como es **la mayor sobrecarga del sistema de salud debido al envejecimiento de la población, con una fuerza laboral decreciente.**

De hecho, según la oficina de Censo de Estados Unidos, el año 2003 Chile ya estaría por debajo de ella: 2,09. y por lo tanto, resulta urgente actuar ahora. En España, ya están por debajo de la tasa de reposición (1,37) y el Gobierno de Rodríguez Zapatero ha anunciado como medida para aumentar la natalidad un bono por hijo de 2.500 euros para cada familia.

**Copiemos las cosas buenas ¡Europa lidera la implementación de políticas estatales de incentivo a la fecundidad.!**

#### **ALGUNAS PROPUESTAS:**

- **“Bono del Tercer Hijo”.**

Aporte monetario directo por recién nacido y beneficios especiales en becas, créditos estudiantiles, puntajes adicionales para acceder a la vivienda y desgravaciones tributarias, entre otros. Los cuales pueden ser progresivos para permitir la evaluación de su efectividad.

- **Implementar a la brevedad el “Subsidio Único Familiar a mujeres embarazadas”.**

Orientado a las mujeres que pertenezcan al 40% de las familias de menores ingresos. Una cuota equivalente a 10 meses al momento del parto y un subsidio de primera infancia hasta que el niño cumpla 4 años. (beneficia a 6 de cada 10 niños del país)

- **Proyectos para alargar o hacer más flexible el post natal**

- **Beneficios Tributarios a Familias numerosas.**
- **Respeto irrestricto a la vida humana desde la concepción.**

Las reformas que debilitan la familia, la promoción de la anticoncepción y la esterilización, incluso sin consentimiento, una educación sexual centrada en el sexo como objeto y muchas otras medidas que tienden a rebajar la dignidad de la naturaleza humana están pasando la cuenta a la sociedad chilena.

Considerando lo anterior estimamos necesario buscar fórmulas para formar a las familias para que respeten la vida del que está por nacer, además de entregar apoyo a las madres solteras y a las instituciones que trabajan en adopción.

**Nuestro compromiso es trabajar en conjunto con el Gobierno en esta u otras medidas que fortalezcan la familia. Creemos que es la mejor contribución que podemos hacer hoy al país.**

**JUAN ANTONIO COLOMA**  
Senador

**MARCELO FORNI**  
Diputado